



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Abril de 2.005

191/05

Expte. N° 14.205/00

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se solicita la designación de Profesores responsables de asignaturas del Plan de Estudio 1999 de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 228/05 el Ing. Oscar Daniel Quiroga solicita se designe a la Dra. Graciela del Valle Morales como Profesora responsable de la cátedra **Fenómenos de Transporte**:

Que con nota N° 259/05 el Director de la Escuela de Ingeniería Química, Dr. Carlos Mario Cuevas, solicita se cubra el cargo liberado por el Ing. Julián Enrique Finetti, con la designación del Ing. Ricardo José Borla como Profesor responsable de la asignatura **Diseño de Procesos**, a partir del 1° de Marzo de 2.005:

Que por Res. N° 232/02 se encuentra reglamentado el procedimiento para extensiones de funciones docentes en el ámbito de nuestra Facultad:

Que la Escuela de Ingeniería Química y al Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 18/05 aconsejan hacer lugar a lo solicitado:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 16 de marzo de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Encomendar, a la Dra. Graciela del Valle MORALES, la responsabilidad del dictado de la asignatura FENOMENOS DE TRANPORTE del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química, a partir del Periodo Lectivo 2.005.

ARTICULO 2°.- Encomendar, al Ing. Ricardo José BORLA, la nueva responsabilidad del dictado de la asignatura DISEÑO DE PROCESOS del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química, a partir del Periodo Lectivo 2.005.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a la Escuela de Ingeniería Química, a los docentes Dra. Graciela del Valle MORALES e Ing. Ricardo José BORLA y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica y División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.

Ing. MARIANA DE BALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MARCADÓ FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA